



## Guía docente

### Identificación de la asignatura

<b>Asignatura / Grupo</b>	11586 - Fundamentos Profesionales de la Psicología Sanitaria / 1
<b>Titulación</b>	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
<b>Créditos</b>	3
<b>Período de impartición</b>	Primer semestre
<b>Idioma de impartición</b>	Castellano

### Profesores

#### Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
María del Carmen Borrás Sansaloni <a href="mailto:carmen.borras@uib.es">carmen.borras@uib.es</a>						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría
Cristina Gil Membrado <a href="mailto:cristina.gil@uib.es">cristina.gil@uib.es</a>	11:00	13:00	Lunes	09/09/2019	31/07/2020	DA115
Jaume Pomar Pons <a href="mailto:jaume.pomar@uib.es">jaume.pomar@uib.es</a>						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría

### Contextualización

Esta asignatura pertenece al módulo básico "Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria" y se imparte en el primer semestre del primer año del máster.

Este módulo se imparte en el periodo comprendido entre el miércoles 25 de septiembre de 2019 y el 8 de enero de 2020, ambos inclusive. El 8 de enero se dedicará, íntegramente, a actividades evaluativas.

### Requisitos

### Competencias

#### Específicas

- \* CE2 Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. CE8 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. CE11 Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información



## Guía docente

y de la protección de datos personales de los pacientes. CE19 Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas. CE20 Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español

### Genéricas

- \* CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y / o aplicación de ideas, a menudo en el contexto de la investigación. CB10 Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser, en gran medida, autodirigido o autónomo. CG 1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

### Básicas

- \* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el máster en la siguiente dirección: [http://estudis.uib.cat/es/master/comp\\_basiques/](http://estudis.uib.cat/es/master/comp_basiques/)

## Contenidos

Los profesores de la asignatura, por orden de intervención, son:

Cristina Gil Membrado. Profesora del Departamento de Derecho Privado. Facultad de Derecho de la UIB.

Jaume Pomar Pons. Neuropsicólogo clínico. Profesor Asociado. Facultad de Psicología de la UIB.

Carmen Borrás Sansaloni. Profesora de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Facultad de Psicología de la UIB. Coordinadora de la Asignatura

Asimismo, se contará, como profesor invitado, con D. Raúl Verdú Estrany. Ldo. Economía. Ldo. Administración y Dirección de Empresas. Abogado.

:

### Contenidos temáticos

Contenidos. Contenidos de la asignatura

- \* 1.- El marco regulador de la Psicología General Sanitaria y ámbitos de actuación. La Ley General de Salud Pública.
- \* 2.- Legislación relativa a la práctica de la Psicología Sanitaria y profesiones afines. Ley 41/2002, básica reguladora de la autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
- \* 3.- Estructura del sistema sanitario español en la atención a la salud mental. La red asistencial en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
- \* 4.- Bioética y los códigos deontológicos en la práctica de la Psicología Sanitaria. Principios éticos generales en el ámbito sanitario. El código deontológico del Colegio Oficial de Psicólogos de España. Principios éticos y código de conducta de los psicólogos (Asociación Americana de Psicología).

## Guía docente

- \* 5.- Constitución, puesta en marcha y gestión de un centro sanitario. Aspectos jurídicos, fiscales y profesionales.

### Metodología docente

#### Profª Cristina Gil

- \* El marco regulador de la Psicología General Sanitaria y ámbitos de actuación. La Ley General de Salud Pública.
- \* Legislación relativa a la práctica de la Psicología Sanitaria y profesiones afines. Ley 41 /2002 básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley de ordenación de las profesiones sanitarias. Real Decreto de creación y regulación del título oficial de Psicólogo especialista en Psicología Clínica. La colegiación en el Colegio Oficial de Psicólogos.

#### Prof. Jaume Pomar

- \* Estructura del sistema sanitario español en la atención a la salud mental. La red asistencial en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
- \* Bioética.

#### Profª Carmen Borrás

- \* Los códigos deontológicos en la práctica de la Psicología Sanitaria. Principios éticos generales en el ámbito sanitario. El código deontológico del Colegio Oficial de Psicólogos de España. Principios éticos y código de conducta de los psicólogos (Asociación Americana de Psicología).

#### Prof. Raúl Verdú

- \* Constitución, puesta en marcha y gestión de un centro sanitario. Aspectos jurídicos, fiscales y profesionales.

### Actividades de trabajo presencial (1,2 créditos, 30 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases magistrales y seminarios	Grupo grande (G)	Adquisición de los conocimientos propios de la asignatura. Exposición por parte del profesor con participación activa de los asistentes.	18
Evaluación	Pruebas parciales	Grupo grande (G)	Sobre el ordenamiento jurídico de aplicación al ejercicio profesional	4
Evaluación	Trabajo de valoración	Grupo grande (G)	Realización de un trabajo de valoración crítica de acuerdo con los temas y / o elementos propuestos por los profesores de la asignatura	4
Evaluación	Casos prácticos	Grupo grande (G)	Resolución de casos prácticos	4

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

## Guía docente

### Actividades de trabajo no presencial (1,8 créditos, 45 horas)

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	Trabajo autonomo	Estudio. Preparación y / o realización de las actividades previstas al objeto de alcanzar las competencias señaladas en el punto correspondiente.	45

### Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

### Evaluación del aprendizaje del estudiante

Para la superación de la asignatura cada alumno deberá realizar un trabajo de valoración crítica, así como resolver los supuestos prácticos propuestos por el profesorado.

La evaluación de los contenidos relativos al ordenamiento jurídico de aplicación al ejercicio profesional se realizará mediante prueba tipo test.

- \* Pruebatipo test sobre la materia, de 20 preguntas con 4 alternativas de respuesta: 25%
- \* Trabajo de valoración crítica: 50%
- \* Resolución de supuestos prácticos: 25%

### Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento Académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostrablemente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

### Pruebas parciales

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas ( <b>recuperable</b> )
Descripción	Sobre el ordenamiento jurídico de aplicación al ejercicio profesional
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final: 50%	

## Guía docente

### Trabajo de valoración

---

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo ( <b>recuperable</b> )
Descripción	Realización de un trabajo de valoración crítica de acuerdo con los temas y / o elementos propuestos por los profesores de la asignatura
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	25%

### Casos prácticos

---

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo ( <b>recuperable</b> )
Descripción	Resolución de casos prácticos
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	25%

### Recursos, bibliografía y documentación complementaria

---

#### Bibliografía básica

---

Código Deontológico. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.  
Del Río, C.(2010) *Guía ética profesional en psicología clínica*. Madrid. Pirámide.  
Fernández Ballesteros, R., Oliva, M., Vizcarro, C. y Zamarrón, M. (2011) *Buenas prácticas y competencias en evaluación psicológica*. Madrid. Pirámide.  
Gil Membrado, C. (2010) *La historia clínica: deberes del responsable y derechos del paciente*. Granada. Comares.  
Nota: A lo largo del curso, a través de auladigital, se irá facilitando material y bibliografía de interés

#### Otros recursos

---

A lo largo del curso se irá facilitando material de interés a través del aula digital